

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44**FUENLABRADA**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Extracto del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de febrero de 2019 (pto. 17) por la que se aprueba la convocatoria de premios del IV Certamen Escolar Recicla tu Carnaval. Delegación de Medio Ambiente. Ejercicio 2019.

BDNS (Identif.): 437944

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la Convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>):

- Participantes: pueden participar centros educativos de Educación Primaria (sexto curso) del municipio de Fuenlabrada. Así como centros y/o asociaciones de Educación Especial.
- Material: se presentarán proyectos de técnica libre, siendo la temática principal la sensibilización social a favor del reciclaje y los residuos. Tienen que ser elaborados con un mínimo de 70 por 100 con materiales de desecho. Se trata de elaborar disfraces para toda la clase que pueden ser iguales o diferentes en torno a un motivo común.
- Presentación: se presentarán el documento denominado Anexo I, así como la memoria descriptiva así como documentación gráfica con anterioridad al 20 de marzo de 2019.
- Premios: se establece como premio 100,00 euros por clase participante (máximo 300,00 euros por centro).
- Jurado: no existe jurado. Se concederá el premio a las aulas participantes que cumplan con los requisitos.
- Crédito: el crédito aprobado para esta convocatoria asciende a 3.000,00 euros con cargo a la partida 2021/16231/48900.

Fuenlabrada, a 4 de febrero de 2019.—El alcalde-presidente, Francisco J. Ayala Ortega.
(03/4.260/19)

